

PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)

Curso 2013/2014

(Código: 62014047)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de *prácticas externas* (a partir de ahora *prácticum*) es una de las materias obligatorias del Grado de Psicología (BOE 27-07-20 situada en el último curso, y con una carga de 12 ECTS.

Con el fin de garantizar una formación previa suficiente para el desarrollo de las competencias de esta materia, se establecen unos requisitos de acceso. Los estudiantes para matricularse en esta materia deben tener superados al menos 180 ECTS.

El propósito general de esta materia es que el estudiante practique en situaciones propias del ámbito aplicado los conocimientos adquiridos durante sus estudios, sea capaz de descubrir y resolver problemas vinculados a la aplicación de la psicología, y desarrolle competencias relacionadas con la cultura y el rol profesional. Las prácticas, así concebidas, tienen que ver con la toma de conciencia de las propias competencias -las que se poseen y las que deberán desarrollarse-, el ajuste de las expectativas de partida y la transformación de las concepciones erróneas o incompletas sobre el ejercicio de la psicología, entre otras.

La oferta de nuestra Facultad para esta asignatura tiene tres modalidades: el *prácticum profesional presencial*, el *prácticum profesional virtual* y el *prácticum de investigación*. Se pueden cursar en centros colaboradores externos o en la facultad con propuestas adaptadas a la enseñanza presencial a través de las herramientas y los recursos educativos que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

- *Prácticum Profesional presencial*. Del conjunto del proyecto formativo de esta asignatura el estudiante dedicará un 80% de los ECTS a un plan de prácticas relacionado con la actividad profesional. Estas horas se distribuirán entre la participación supervisada en actividades relacionadas con la atención a los usuarios (mínimo 180 horas-max 225) y en actividades necesarias para la planificación, aprovechamiento y la evaluación de la práctica: búsqueda de recursos, realización de formación (seminarios con metodología adaptada a la enseñanza a distancia) y elaboración de la memoria final. El resto del tiempo hasta completar la carga lectiva de esta asignatura (20%) estará dedicado al trabajo autónomo del estudiante y a las tutorías realizadas por el tutor de Centro Asociado y el Equipo Docente.

La estancia práctica se desarrolla entre los meses de octubre y julio (en ningún caso durante el mes de agosto). Además los estudiantes tendrán que realizar unos seminarios diseñados por el ED con metodología y material adaptados a la educación a distancia. Estos seminarios se encuentran en el curso virtual dentro del *subgrupo profesional presencial*.

- *Prácticum Profesional virtual*. Esta modalidad ofrece a los estudiantes un proyecto formativo diseñado y supervisado por profesores con experiencia profesional en el ámbito de la salud y el bienestar social y por profesionales que ejercen su trabajo en dichos ámbitos. El estudiante llevará a cabo un plan de prácticas supervisado en la Facultad con una metodología adaptada a la enseñanza a distancia haciendo uso y apoyándose en herramientas virtuales y recursos multimedia. El diverso material que se maneja en esta opción da forma a un curso virtual caracterizado por el aprendizaje activo y un entorno profesional simulado en el que se desarrollan actividades habituales y prototípicas de un psicólogo en diferentes ámbitos profesionales relacionados con la salud y el bienestar. La supervisión del aprendizaje del estudiante y el seguimiento de estas actividades es responsabilidad del Equipo Docente de la Facultad. Esta modalidad ofrece tres propuestas para cursarla: *intervención psicoeducativa en el ámbito escolar*, *Psicología de la salud en un entorno terapéutico* y *Intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados*.

Cada una de ellas tiene una estructura modular que responde a una planificación concreta, comprendida entre los meses de octubre a junio. En ningún caso podrán hacerse las actividades prácticas durante los meses de julio, agosto y septiembre.

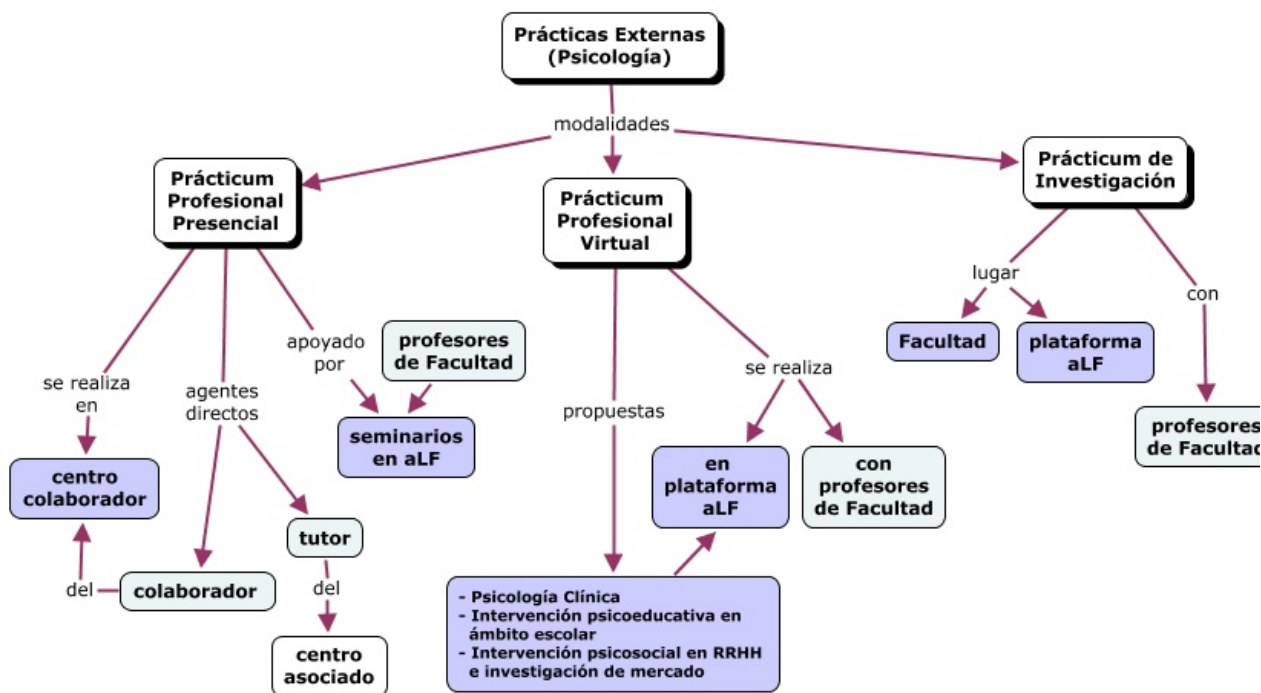
- *El prácticum de investigación*. En esta modalidad el proyecto formativo está diseñado y supervisado por investigadores en el ámbito de la psicología de la salud y del bienestar social. Los estudiantes realizan un plan de prácticas en la Facultad, con metodología adaptada a la enseñanza a distancia y supervisado por profesores que ofertan plazas relacionadas con sus líneas de investigación. También podrá realizarse el plan de prácticas en centros de investigación externos, con la supervisión de un investigador en psicología y la tutorización de un profesor de la Facultad. Este plan de prácticas supervisado por investigadores podrá realizarse también en centros de investigación externos, con la supervisión de un profesional de la psicología (psicólogo) y la tutorización de un profesor de la Facultad. El plan de prácticas en esta modalidad se estructura en dos partes: una serie de actividades comunes, relacionadas con los aspectos básicos de la investigación, y otras propias de las características específicas de cada temática y plaza diseñadas por el docente o docentes tutores. La planificación de esta modalidad viene marcada por el calendario académico y por el plan de trabajo determinado por el equipo docente de cada una de las propuestas.



La oferta de plazas de investigación para este curso académico puede verse en el siguiente enlace:

http://www.uned.es/practicum_psicologia/plazasgrado.pdf

A continuación se muestra un diagrama de la estructura de las diferentes modalidades de la asignatura, sus agentes e información general :



[1] Los estudiantes que realicen su estancia durante los meses de junio y julio no contarán con el apoyo y seguimiento del tutor del centro asociado. Será requisito imprescindible haber cumplido, antes de su incorporación al centro en estas fechas, todos los procedimientos establecidos en la asignatura.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Contribución al plan de estudios

En las prácticas profesionales los estudiantes ejercitan en un entorno profesional real o simulado las competencias que han desarrollando durante la titulación y otras que son propias de esta materia. En cuanto a las primeras, a través de la observación, el análisis o la ejecución y resolución de tareas prototípicas del campo aplicado, los estudiantes desarrollan e integran conocimientos, actitudes y aptitudes relacionados con la práctica de la psicología, entendida como un servicio que favorece la salud en diferentes contextos y diferentes poblaciones. Asimismo, desarrollan competencias de carácter general, propias de una enseñanza no presencial, algunas de las cuales se han ido adquiriendo a lo largo de los estudios en la UNED.

Papel de las prácticas

En cuanto a las competencias específicas propias de la materia, durante las prácticas los estudiantes analizan y solucionan problemas en contexto concreto actualizando todos los recursos propios de la competencia profesional: saber, saber hacer, saber estar y saber ser. Es en estos recursos los han ido adquiriendo en otras materias y tienen que ver con la evaluación, el diagnóstico y la intervención (*saber y saber hacer*) tanto en contextos individuales como grupales. Además, en este recorrido práctico, los estudiantes adquieren conocimientos generados en los entornos profesionales conociendo en profundidad la estructura y modos de hacer de un contexto profesional e iniciando un proceso



inmersión en la cultura profesional. Para ello, además de conocer y analizar los servicios ofertados, podrán reflexionar sobre programas de intervención, que respondan a las necesidades y demandas de ese contexto profesional, utilizando los protocolos y normas éticas de actuación propias de los profesionales que intervienen en él (*saber estar y saber ser*).

Asimismo, durante las prácticas los estudiantes aprenden a gestionar los recursos (temporales, personales y materiales), y a integrarse en el trabajo multiprofesional. También es propio de esta materia el desarrollo de competencias relacionadas con el conocimiento de la profesión (legislación propia de los ámbitos aplicados, colegiación, perfil curricular, salidas laborales, etc.) y de las competencias, requisitos y normativas para integrarse en ella.

A continuación se señalan las principales competencias y su relación con las habilidades necesarias para el desarrollo profesional:

Habilidades interpersonales. Permiten mantener relaciones satisfactorias con otros. Para que estas relaciones sean efectivas deben ser respetuosas, potenciadoras del soporte mutuo, profesionales y éticas.

Habilidades de asesoramiento y colaboración interprofesional. Una de las competencias más importantes para el psicólogo del siglo XXI es la capacidad para trabajar de forma colaborativa con otros profesionales. Esta colaboración sirve para hacer visible el trabajo del psicólogo y los beneficios que puede tener la aplicación del conocimiento psicológico y, por otra parte, favorece, en los psicólogos, una visión más holística e integrada de los usuarios.

Habilidades de investigación. Se trata de que los estudiantes adquieran destrezas para aplicar el conocimiento teórico y desarrollar competencias de investigación relevantes para el ámbito donde realizan sus prácticas.

Habilidad para el comportamiento y el desempeño profesional. El Prácticum es la llave para el inicio del desarrollo profesional de futuros psicólogos y sirve para tomar conciencia de que la formación continuará a lo largo de toda su carrera profesional. Este bloque tiene que ver con dos tipos de habilidades. El primer tipo se refiere a las necesarias para el mantenimiento de una práctica de calidad. El segundo tiene que ver con el desarrollo profesional en sí mismo; se relaciona con la identidad profesional, con el auto-cuidado, con la responsabilidad para mantenerse actualizado, con la corrección de errores o carencias, etc.

Habilidades para trabajar según los criterios éticos. Durante el Prácticum, los estudiantes tienen contacto con los elementos éticos de la profesión aplicados a los diferentes escenarios en los que participan. En esta línea, también mostrarán capacidad para conocer y aplicar las reglas y normas éticas de una forma crítica y reflexiva.

Habilidades de evaluación e intervención. Estas competencias son fundamentales en el quehacer del psicólogo. Se incluye, entre otras, el saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensivo e integrador utilizando diferentes recursos, como son las entrevistas, test, evaluación de programas, etc. Entre las segundas, se incluyen todas las relacionadas con los diferentes niveles de prevención, promoción, rehabilitación, asesoría, etc. Las competencias de intervención, junto con las competencias referidas a la evaluación, forman el núcleo del trabajo del psicólogo y donde está puesto el foco del Prácticum.

Habilidades de meta-cognición. Se refieren a la capacidad para reflexionar sobre sus propias competencias (meta-competencias).

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los estudiantes tienen que tener superados al menos 180 ECTS para poder matricularse en esta asignatura. Para un mejor aprovechamiento, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas:

- Psicología Social, Psicología del Desarrollo I y II, Psicopatología; Psicología de las Diferencias Individuales, Psicología de Organizaciones, Psicología de los Grupos, Psicología de la Personalidad, Evaluación Psicológica, Técnicas de Intervención Cognitiva Conductuales, Psicología Social Aplicada, Alteraciones del Desarrollo, Terapia Cognitivo Conductual.

Para los estudiantes que elijan el Prácticum de investigación, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas: *Introducción a la Psicología, Análisis de Datos y Fundamentos de Investigación.*

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura el estudiante:

- Toma contacto con la realidad profesional del psicólogo y su campo aplicado.
- Descubre y analiza programas, actividades y servicios propios del ejercicio profesional del psicólogo.
- Adquiere competencias profesionales y actitudes personales necesarias para su puesta en práctica.
- Analiza, a través de su experiencia práctica, su formación teórica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje derivado de su estancia.
- Se hace responsable de su formación profesional continua y del autoaprendizaje.



- Aplica su capacidad para resolver conflictos y problemas.
- Demuestra habilidades de cooperación con otros profesionales.
- Identifica y aplica los principios deontológicos y toma conciencia acerca del componente ético de la práctica profesional.
- Utiliza diferentes líneas y contextos de investigación en el ámbito de la psicología.
- Identifica diferentes métodos, procedimientos y técnicas de la investigación en psicología.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de las prácticas se relacionan con:

A.- La consolidación e integración a través de la experiencia práctica de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a través de las materias de grado.

- Contenidos relacionados con la prevención, el diagnóstico, la intervención y la evaluación.
- Contenidos nuevos generados durante las prácticas y relacionados con la cultura profesional.
- Competencias relacionadas con contenidos, métodos y técnicas de la investigación psicológica.

B.- El rol y la identidad profesional

- El conocimiento de las formas peculiares que identifican la práctica y el comportamiento profesional dentro de un contexto de trabajo determinado.
- La toma de conciencia de la adquisición de la identidad profesional como un proceso.

C.- Ética profesional y deontología

- Normas de comportamiento profesional ajustadas a la legalidad, a la ética profesional, y a las diferentes fuentes normativas.
- Situaciones dilemáticas: prevención y reflexión analítica desde la ética profesional.

D.- La inserción profesional

- Estrategias para mostrar en el entorno profesional las capacidades propias relativas tanto a las competencias genéricas como específicas.
- Formas y recursos para iniciar el camino profesional.

6. EQUIPO DOCENTE

- [AMAIA LASA ARISTU](#)
- [GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO](#)
- [M. LAURA QUINTANILLA COBIAN](#)
- [PATRICIA RECIO SABOYA](#)
- [RICARDO PELLON SUAREZ DE PUGA](#)
- [M SOLEDAD BALLESTEROS JIMENEZ](#)
- [RAUL CABESTRERO ALONSO](#)
- [PILAR QUIROS EXPOSITO](#)
- [JOSE MANUEL REALES AVILES](#)
- [RAFAEL MARCOS RUIZ RODRIGUEZ](#)
- [MARIA ELENA PINOS SANCHEZ](#)
- [JULIA MAYAS ARELLANO](#)
- [MARIA DE LA FE RODRIGUEZ MUÑOZ](#)
- [MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO](#)
- [LAURA MENDEZ ZABALLOS](#)
- [PURIFICACION SIERRA GARCIA](#)
- [ANA MARIA LISBONA BAÑUELOS](#)
- [BLANCA LOPEZ ARAUJO](#)
- [DAVID LOIS GARCIA](#)
- [JUAN JIMENEZ JIMENEZ](#)
- [MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ](#)
- [PILAR HERRANZ YBARRA](#)



- [ROSA PULIDO VALERO](#)
- [PEDRO RAUL MONTORO MARTINEZ](#)
- [MARIA DOLORES LUNA BLANCO](#)
- [FRANCISCO JAVIER MORENO MARTINEZ](#)
- [JUAN ANTONIO MORIANO LEON](#)
- [LUIS ANGEL SAUL GUTIERREZ](#)
- [ENCARNACION SARRIA SANCHEZ](#)
- [PALOMA COLLADO GUIRAO](#)
- [BEATRIZ CARRILLO URBANO](#)
- [CESAR VENERO NUÑEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El proceso de tutorización y seguimiento de esta materia se caracteriza por dos elementos: los *escenarios* donde se lleva a cabo y *agentes*^[1] encargados de realizarlo. Estos dos elementos poseen unos rasgos específicos en cada una de sus modalidades y formatos.

El Prácticum profesional presencial, se desarrolla en tres *escenarios* diferentes: el Centro Colaborador, el Centro Asociado y la Plataforma Virtual. En cada uno de estos espacios los estudiantes están tutorizados por una *agente* diferente. En el Centro Colaborador será Profesional de la psicología, en el Centro Asociado el Tutor/a encargado de esta materia y, en la Plataforma Virtual, será el Equipo Doce el encargado de guiar y tutorizar a los estudiantes.

El Prácticum profesional virtual, se desarrolla en un único *escenario*, la Plataforma Virtual bajo la tutela de los miembros del Equipo Doce encargados de esta modalidad.

El Prácticum de investigación, se lleva a cabo en tres *escenarios*: la Plataforma Virtual, los laboratorios de la Facultad de Psicología (en casos que así se requiera) o en centros de investigación externos. En todos los casos los estudiantes tendrán designado, al menos, a profesor de la Facultad como tutor y acompañante en su proceso formativo.

[1] Las funciones del Profesional Colaborador, del Tutor del Centro Asociado y del Equipo Docente están recogidas en las directrices de la Prácticas Externas de Grado que se encuentran en la página web de la Facultad de Psicología.

PROCEDIMIENTO

Debido a la complejidad en la gestión y organización de esta asignatura, los estudiantes deben seguir rigurosamente los siguientes pasos:

1) Elección de modalidad y formato: Todos los estudiantes deben comunicar al Equipo Docente, a través del formulario desarrollado el curso virtual de la asignatura y antes del 2 de noviembre, la modalidad a la que optan de investigación, profesional presencial o profesional virtual.

- Los estudiantes que opten por la modalidad de investigación deben, además, señalar las distintas plazas por orden de preferencia.
- Los estudiantes que opten por la modalidad de Prácticum profesional virtual, deben además señalar una de estas tres propuestas: "*Psicología clínica*", "*Intervención psicoeducativa en el ámbito escolar*" o "*Intervención psicosocial en RRH, investigación de mercados*".
- Los estudiantes que opten por la modalidad profesional presencial deben completar y/o modificar los datos relativos a estancia práctica durante los primeros días de su incorporación al Centro Colaborador. La aplicación quedará abierta a tal efecto solo para estos estudiantes durante todo el curso.

2) Contacto con el Tutor/a del Centro Asociado: Es imprescindible que los estudiantes que quieran cursar el practicum profesional presencial contacten con el Centro Asociado en el mes de octubre atendiendo al calendario oficial de las tutorías.

3) Alta y Participación en el Subgrupo escogido: Una vez realizado el proceso de elección, y a partir de las fechas que se indiquen en el curso virtual, los alumnos tendrán acceso al Subgrupo correspondiente dentro del mismo curso virtual de Prácticas Externas. En ese modo, quienes escojan la modalidad de prácticas presenciales se encontrarán de alta en el subgrupo del mismo nombre, los del prácticum virtual lo harán en un subgrupo correspondiente a esta modalidad y al itinerario escogido, y los del prácticum de investigación estarán dados de alta en el subgrupo que corresponde.

Si el estudiante no tiene acceso a su subgrupo, una vez que estos ya han sido formados y activados, deberá comunicarlo en el foro de problemas técnicos habilitado en el curso virtual.

4) Selección de centros (solo para los estudiantes del practicum profesional presencial): La oferta y adscripción de plazas correspondientes a esta modalidad se realizará durante los meses de octubre y noviembre. Este proceso se realizará de forma pública.



5) Los estudiantes del Prácticum profesional presencial estarán pendientes del plan de tutorías estipulado por su Tutor/a durante mes de octubre y que se desarrollará a lo largo de curso.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia así como los agentes que intervienen en ella, posee características diferentes al de otras asignaturas.

En el Prácticum Profesional presencial la evaluación final del alumno se realiza contando con tres elementos:

- Informe del Profesional Colaborador.
- Informe del Tutor del Centro Asociado.
- La Memoria final. Un requisito para que esta memoria sea corregida por el Equipo Docente, es la entrega de todas actividades incluidas en cada uno de los cuatro seminarios que el estudiante encontrará en el *subgrupo profesional presencial* dentro del curso virtual.

Para aprobar la asignatura se deberá obtener una evaluación positiva (superior al 5) en cada uno de estos elementos. En la convocatoria extraordinaria (Septiembre) solo se podrá recuperar la memoria (en el caso de no haberla entregado o haber obtenido una calificación inferior a 5) y aquellas actividades de los seminarios no entregadas. Si la valoración del Colaborador Profesional es inferior a 5 en convocatoria de junio, la asignatura estará suspendida, no pudiéndose recuperar este elemento de la evaluación en la convocatoria extraordinaria (Septiembre).

En el Prácticum Profesional virtual la evaluación final del alumno se realiza contando con dos elementos:

- La calificación de las actividades prácticas diseñadas por el Equipo Docente y llevadas a cabo en la Plataforma Virtual.
- La actividad final o memoria.

Esta modalidad tiene dos convocatorias, la final ordinaria (Junio) y la final extraordinaria (Septiembre). Para acudir a la convocatoria junio los estudiantes tienen que tener aprobadas las actividades prácticas llevadas a cabo en la Plataforma Virtual. En la convocatoria septiembre solo podrá recuperarse la actividad final o memoria.

En el Prácticum de investigación la evaluación final del alumno se realiza contando con dos elementos:

- Las tareas, comunes y específicas, diseñadas por el ED y llevadas a cabo en la plataforma virtual o en la sede de Facultad de Psicología.
- La memoria/informe final.
- En el caso de que se realice la estancia en centros de investigación externos, se tendrá también en cuenta la valoración del profesional investigador responsable del estudiante.

Convocatoria Extraordinaria de Diciembre

Para poder acceder a esta convocatoria extraordinaria, el estudiante seguirá los requisitos propios de la misma marcados por Universidad. Ahora bien, la convocatoria extraordinaria de diciembre para esta asignatura no consiste en la realización de un examen, sino que se ofrece al estudiante una nueva oportunidad para entregar la memoria del Prácticum y/o aquellas actividades de los seminarios obligatorios no entregadas. De esta forma, la convocatoria extraordinaria de diciembre seguirá unos requisitos propios según la modalidad escogida.

- Profesional presencial: En esta modalidad, es requisito necesario que el estudiante haya realizado las horas de estancia en el centro externo durante el curso académico anterior a la prueba extraordinaria de diciembre. Asimismo, estas horas de prácticas deben contar con el visto bueno tanto del tutor del centro asociado como del colaborador profesional.
- Profesional virtual: En esta modalidad, es requisito necesario que el estudiante haya entregado las actividades del curso virtual dentro del período de vigencia del curso y según la cronología y requisitos de entrega definidos en el propio curso virtual y que hayan entregado la memoria en la convocatoria de junio o septiembre, o hayan obtenido una calificación inferior a 5.

MUY IMPORTANTE

Al finalizar el curso, los estudiantes tendrán acceso a una encuesta para valorar los diferentes elementos de esta asignatura. Para el ED es muy importante disponer de esta información para introducir mejoras y modificar aquellos aspectos que dificulten el logro de los objetivos formativos. Por este motivo se solicita a los estudiantes que cumplimenten dicha encuesta considerándola una tarea conclusiva y fundamental en el desarrollo de la asignatura.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

Se reseña en el curso virtual.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se reseña en el curso virtual.

11. RECURSOS DE APOYO

Los estudiantes tienen a su disposición en el espacio virtual de la asignatura material multimedia, fuentes documentales de diverso formato y material elaborado por el Equipo Docente.

También, relacionada con los objetivos de esta materia, los estudiantes disponen de una selección del repositorio de material en el caso de UNED (programas de radio y televisión, seminarios virtuales, videoconferencias, jornadas, etc.).

12. TUTORIZACIÓN

Actividades relacionadas con el contexto profesional.

El objetivo de estas actividades es que el alumno tenga contacto de una forma activa y reflexiva con las actividades prototípicas de psicólogo y la cultura de un entorno profesional. A través de ellas desarrolla competencias generales y específicas propias del psicólogo en los campos aplicados, así como las relacionadas con el comportamiento profesional en las diferentes fases del trabajo psicológico. Estas actividades formativas se distribuyen en dos bloques:

Bloque I. Aquellas que se relacionan con el *plan de prácticas* y que están supervisadas por un profesional de la psicología, por medio de contacto directo o haciendo uso de las herramientas virtuales que permiten simular situaciones propias de los entornos profesionales.

El *plan de prácticas* recoge las actividades o tareas en las que el estudiante participa, el modo en que lo hace (desde la mera observación hasta una participación guiada) y con qué tipo de acompañamiento por parte del profesional. Las actividades que se reflejan en este plan de trabajo se relacionan, entre otros, con los siguientes aspectos:

El conocimiento y análisis del entorno profesional. La identificación de las actividades prototípicas del psicólogo en un entorno específico entendido como escenario de actividad conjunta y el significado que tiene para los que participan en él. La observación y el análisis crítico de las prácticas y comportamiento profesional, incluidos los aspectos éticos y deontológicos de la profesión. El conocimiento de procedimientos y protocolos de actuación, así como el uso de instrumentos y herramientas propias de ese contexto profesional. La identificación en sí mismo y en el otro de las competencias necesarias para llevar a cabo las tareas propias del psicólogo. La toma de contacto con el trabajo de supervisión.

Bloque II. Actividades formativas relacionadas con el aprovechamiento y la evaluación de la práctica. A través de la participación del estudiante en los seminarios propuestos por el Equipo Docente en la Plataforma Virtual, se pretende que el estudiante ponga en práctica estrategias cognitivas y procedimentales que le ayuden a integrar, ampliar o relacionar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en otras materias del grado. La realización de estas actividades permite al estudiante: descubrir y analizar las características propias de un contexto profesional, valorar de forma crítica las habilidades y competencias del psicólogo, identificar aquello que define un comportamiento adecuado y responsable del profesional. Estas actividades formativas se llevan a cabo a través de una metodología que implica un trabajo activo, ya sea individual o colaborativo, del estudiante. Todas ellas se desarrollan en una forma adaptada a la enseñanza no presencial haciendo uso de las herramientas virtuales que nos ofrece esta metodología y la plataforma de enseñanza desarrollada en la UNED.

Además, el estudiante tendrá que realizar una memoria final donde recoja de una forma reflexiva y crítica la experiencia llevada a cabo en el contexto profesional.

Actividades relacionadas con el trabajo autónomo y la tutoría.

El estudiante a lo largo de su práctica tendrá el apoyo del tutor del Centro Asociado y del Equipo Docente, a través de las herramientas del curso virtual (foros, video clases, etc). Además, para un óptimo aprovechamiento formativo el estudiante tendrá que realizar un trabajo autónomo relacionado con la actualización de conocimientos adquiridos en su formación previa o consulta de la literatura científica.

13. Datos de contacto del equipo docente



Itinerario de Psi. de la Educación

Laura Méndez Zaballos (Coordinadora de la asignatura)

Miércoles y jueves de 10 a 14 h. y miércoles de 16 a 20 h. Despacho: 1.70

Tel.: 91 398 65 94/6212 Correo electrónico: lmendez@psi.uned.es

Inmaculada Escudero Sánchez

Martes y miércoles de 10 a 14 h. y martes de 16 a 20 h. Despacho: 1.70

Tel.: 91 398 95 63 Correo electrónico: iescudero@psi.uned.es

Manuel Rodríguez González

Martes de 10 a 14 h y miércoles de de 10 a 14 h y de 16 a 20h. Despacho: 1.09

Tel.: 91 398 81 00 Correo electrónico: manuel.rodriguez@psi.uned.es

Purificación Sierra García

Miércoles y jueves de 10 a 14 y miércoles de 16 a 20 h. Despacho: 1.67

Tel.: 91 398 79 49 Correo electrónico: psierra@psi.uned.es

Itinerario de Psi. del Trabajo y de las Organizaciones

Ana Mª Lisbona Bañuelos

Lunes y Miércoles de 10 a 14h. y Martes de 16 a 20 h. Despacho: 1.49

Tel.: 91 398 62 85 Correo electrónico: amlisbona@psi.uned.es

Blanca Araujo-López

Martes y jueves de 10 a 14h. y martes de 14:30 a 18:30 h. Despacho: 1.18

Tel.: 91 398 96 99 Correo electrónico: blaraujo@psi.uned.es

David Lois García

Martes, Miércoles y Jueves de 9:30 h. a 14:00 h.

Tel.: 91 398 96 98 Correo electrónico: davidlois@psi.uned.es

Juan Jiménez Jiménez

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas, y de 15:00 a 19:00 horas.

Jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Tel.: 91 398 82 28 Correo electrónico: juanjimenez@psi.uned.es

Itinerario de Psi. Clínica

Amaia Lasa Aristu

Martes y miércoles de 10 a 14 h y miércoles de 16 a 20 h. Despacho: 1.11

Tel.: 91 398 62 46 Correo electrónico: alasa@psi.uned.es

Mª Fe Rodríguez Muñoz

Lunes de 9:00 a 15:00 horas. Miércoles de 9:00 a 15:00 horas. Despacho: 1.11

Tel.: 91 398 94 66 Correo electrónico: mfrdriguez@psi.uned.es



Marcela Paz Gonzalez atenderá las consultas en la modalidad virtual de los estudiantes que hayan escogido la propuesta *Psicología de la salud en un entorno terapéutico*.

Martes y miércoles de 10 a 14 h. y martes de 16 a 20 h. Despacho: 0.10

Tel.: 91 398 89 07 Correo electrónico: mpgonzalez@psi.uned.es

Prácticum de investigación

Los datos de contacto de los profesores responsables de cada plaza del prácticum de investigación se encuentra reflejado en el documento de oferta de dichas plazas (http://www.uned.es/practicum_psicologia/plazasgrado.pdf)

